



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190012800	Ordinario	Cesar Enrique Cervantes Montenegro	Colpensiones , Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccion Sa	27/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Uno De Decisión Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Siete (7) De Abril Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Modificar El Numeral Tercero De La Sentencia Apelada Del (13) De Febrero De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por Este Juzgado. 2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



					Equivalente A Dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, A Cargo De La Parte Demandada Afp Proteccion S.A.
08001310501120190012800	Ordinario	Cesar Enrique Cervantes Montenegro	Colpensiones , Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccion Sa	27/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Actuación Pendiente.
08001310501120210006600	Ordinario	Emiller Alberto Gonzalez Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/05/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por Las Demandadas Administradora Colombiana

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



De Pensiones
Colpensiones Y La Junta
Nacional De Calificacion
De Invalidez.Segundo:
Reconózcasele Personería
Jurídica Como Apoderada
De La Administradora
Colombiana De Pensiones
- Colpensiones., En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, A
La Dra. Maria Carolina
Mercado Galindo
Identificada Con C.C. No.
1.042.997.786 Y T.P. No.
191.542 Del C.S.J. Y Como
Apoderada Sustituta A La
Dra. Karen Vanessa Hoyos
Jaraba Identificada Con
C.C. No. 1.102.853.246 Y
T.P. No. 3030.730 Del

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



				C.S.J Quienes Se Encuentran Vigentes En El Registro Nacional De Abogados Y No Poseen Antecedentes Disciplinarios.Tercero: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada De La Junta Nacional De Calificacion De Invalidez., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Dra. Diana Nelly Guzman Lara Identificada Con C.C. No. 51.759.498 Y T.P. No. 63.530 Del C.S.J., Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022

08001310501120220013800	Ordinario	Lilian Garcia Carbonell	Colpensiones- Porvenir S.A	27/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado, Publicado En El Aplicativo Tyba, Así Como En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.Tercero: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Principal Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder
-------------------------	-----------	-------------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



					Legalmente Conferido Al Abogado Gerson David Cabrera Benavides, Identificado Con C.C. No. 1.045.702.690 Y T.P. No. 287.200 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220013700	Ordinario	Luz Urieles	Comercializadora De Servicios Del Atlantico S.A.S. Siglas Ganar	27/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Sesubsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado, Publicado En El Aplicativo

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



Tyba, Así Como En El
Micrositio Con Que Cuenta
El Juzgado En La Página
De La Rama
Judicial. Tercero:
Reconózcase Personería
Jurídica Como Apoderado
Judicial Principal
Deldemandante En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente conferido Al
Abogado Hector Sarmiento
Ballesteros, Identificado
Con C.C. No.8.532.716 Y
T.P. No. 315.387 Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Y Como
Apoderada Judicial sustituta
A La Abogada Milisa Isabel
Barrios, Identificada Con
Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



					No.32.868.020 Y T.P. No. 116.501 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quienes Se Encuentranvigrantes En El Registro Nacional De Abogados Y No Poseen Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120190037000	Ordinario	Maria Yolanda Pertuz De Matenzo	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	27/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Uno De Decisión Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Treinta Y Uno (31) De Marzo Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Apelada Del (29) De Abril De Dos Mil

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



					Veintiuno (2021), Proferida Por Este Juzgado.2.Fijense Las Agencias En Derecho De Segunda Instancia En Suma Equivalente A Un (1) Millón De Pesos 1.000.000.Oo, A Cargo De La Parte Demandante Maria Yolanda Pertuz De Matenzo
08001310501120190037000	Ordinario	Maria Yolanda Pertuz De Matenzo	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	27/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Actuación Pendiente.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220014000	Ordinario	Nayid Bula Molinares	Colpensiones - Porvenir Sa	27/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado, Publicado En El Aplicativo Tyba, Así Como En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120210031200	Ordinario	Noe Heli Rojas Ibañez	Ugpp Y Otros	27/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Aceptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda, Presentada Por Eldemandante Contra Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Ycontribuciones Parafiscales De La Protección Social -Ugpp- Y Contra La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Conforme Lomotivado. Segundo: En Consecuencia, Archívese El Presente Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120180008500	Ordinario	Rafael Angel Charris Bolaño	Compania Hotel Del Prado S.A., Fiducoldex S.A.	27/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Salaprimera Laboral De Este Distrito Judicial En Providencia De Fecha 16 De Mayo De 2022, Conforme Lamotivado.Segundo: Archívese El Presente Proceso.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190036400	Ordinario	Rafael Jse Marbello Mejia	Alb Ingenieria Y Construcciones S.A.S	27/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Mayo De 2022.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 65 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190036400	Ordinario	Rafael Jse Marbello Mejia	Alb Ingenieria Y Construcciones S.A.S	27/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Fijar Agencias En Derecho De Primera Instancia A Cargo De La Demandada Alb Ingenieria Y Construcciones Sas, Equivalente Al 3 Del Total De La Condena Impuesta, Suma Que Asciende A Doscientos Cincuenta Y Siete Mil Veintiun Pesos Con Noventa Y Cuatro Centavos (257.021.94)

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

b2e1a33a-3c43-45a9-8175-9edc8aac8870